

Quito, 19 de marzo del 2.009

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**INMOBILIARIA MAPOCHO S.A.**  
Ciudad.-

Como representante legal de Urbano Express S.A., presento el informe correspondiente al ejercicio fiscal del 2.008, en cumplimiento de la resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías ( Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1.992), que establece los requisitos mínimos que debe contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

- 1.- El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía es bueno.
- 2.-En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción y comercialización en comparación con el año anterior, debo indicar que se han logrado en gran medida, habiéndose obtenido un buen desempeño de la Compañía
- 3.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales en comparación con años anteriores ha sido positiva. En el ejercicio en curso aspiramos mantener estos resultados
- 3.- Recomiendo a la Junta General seguir con las mismas políticas y estrategias para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.



Maria Gloria Espinoza  
Gerente General

